

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Lora del Río, al tomo 521, libro 164, folio, 97, finca 10.013.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Capitán Haya 66 el próximo día 19 de septiembre de 1994 a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. El tipo del remate será de 7.500.000 ptas. pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

2. Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el cincuenta por ciento del tipo del remate.

3. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el veinte por ciento del tipo del remate.

4. Sólo el ejecutante podrá ceder el remate a un tercero.

5. Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, pueda aprobarse el remate a

favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

6. Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

7. Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

8. Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 24 de octubre de 1994, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del setenta y cinco por ciento del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 28 de noviembre de 1994, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Sirva el presente Edicto de notificación del señalamiento de las subastas a los demandados.

Dado en Madrid, a tres de enero de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 16 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (01.063/94). (PD. 2075/94).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm.: 01.063/94.

Denominación: A.T. «Ejecución del Análisis de Requisitos del sistema de ingresos de la Junta de Andalucía».

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones quinientas mil pesetas (19.500.000 ptas.), incluido IVA e Impuestos.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, núm. 25, 7.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas en que se cumplan los 20 días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito

en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Turismo, sito en Avda. República Argentina, 25, 8.º planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

**RESOLUCION de 20 de junio de 1994, por la que se anuncia subasta de una aeronave. (PD. 2076/94).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 187 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anuncia subasta pública para la enajenación de una Aeronave declarada alienable por esta Consejería con fecha 11 de mayo de 1994.

Las bases de la subasta son:

1.º La subasta se celebrará a los treinta días naturales, contados desde el día siguiente, de la fecha de publicación de este anuncio en el B.O.J.A.; si fuese inhábil, se haría el siguiente día hábil. La subasta comenzará a las 11,00 horas, en el Salón de Actos de la Dirección General de Patrimonio (República Argentina núm. 21-B, 1.º planta. Sevilla).

2.º La Mesa de Contratación estará compuesta por:

- Presidente: Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio.
- Representante del Gabinete Jurídico.
- Representante de la Intervención.
- Secretario: Jefe del Servicio de Inventario, Parque Móvil y Riesgos.

3.º Descripción de la Aeronave.

- Marca y Modelo: Pilatus Britten-Norman BN-2B-26 Islander.
- Número de Serie: 2153.
- Año de fabricación: 1985.
- Matrícula: EC-EBC.
- Horas de vuelo: 800.
- Capacidad: 8 pasajeros + 2 pilotos.
- Equipada con dos motores Lycoming 0540 de 260 HP cada uno, con antihielo y radar meteorológico.

4.º La Aeronave se encuentra en el Aeropuerto de San Pablo (Sevilla), pudiendo ser visitada los primeros veinte días después de la publicación del anuncio de subasta en el B.O.J.A., previa comunicación a la Dirección General de Patrimonio.

5.º El precio de salida es de 15.000.000 ptas. (Quince Millones de pesetas).

6.º Podrán tomar parte en la subasta todas las personas que tengan capacidad para contratar, o la suplan en la forma prevista en Derecho, y no se encuentren incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de contratos Administrativos. No podrán participar en la subasta las personas que se encuentren incurso en algunas de las situaciones previstas en el artículo 188, apdo. 2.º, del Reglamento de Patrimonio.

6.º Para tomar parte en la subasta será requisito imprescindible haber consignado ante la Mesa o haber depositado en la Caja de la Consejería, el 25% del precio de salida, que se acreditará en sobre independiente.

7.º Los sobres conteniendo el resguardo del depósito previo, la oferta económica y la fotocopia del D.N.I. del licitador, se entregarán cerrados en el Registro General de la Consejería o Delegaciones Provinciales, durante los 20 primeros días naturales después de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., o en el momento de iniciación de la subasta.

8.º La enajenación será elevada a escritura pública en el plazo de un mes desde el Acuerdo de Adjudicación definitiva. El adjudicatario deberá efectuar su contraprestación en este plazo y, como máximo, a la fecha de la escritura. La entrega de la Aeronave se producirá dentro de los quince días siguientes a la misma.

9.º El coste de este anuncio, así como cualquier tipo de gasto derivado de la transmisión, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de junio de 1994

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Economía y Hacienda, en funciones

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 2059/94).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Variante de Coín en la CC-337».  
Clave de la obra: C-51026-ON2-4M (2-MA-174).  
Presupuesto de contrata: 1.186.041.002 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.  
Clasificación del contratista:

Grupo: A; Subgrupo: 2; Categoría: F.  
Grupo: B; Subgrupo: 1; Categoría: e.  
Grupo: G; Subgrupo: 4; Categoría: e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 23.720.820 pesetas.

Fianza definitiva: 47.441.640 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de julio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos: